



Andalucía

Huelva

SECRETARÍA COMUNICACIÓN E IMAGEN_

TRABAJADORES DE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE NERVA RECLAMAN EL PAGO DE SUS NÓMINAS

La empresa Geriátrica Nerva S.L.U., que gestiona el geriátrico de Nerva, que actualmente tiene a 56 trabajadores/as, adeuda al personal el medio mes de Mayo y la paga extra de Diciembre y la de Junio. Trabajadores/as que ya de por si tienen una precariedad laboral, agudizada por la jornada y el bajo sueldo, que a veces no llega a los 800 E, han realizado una Asamblea, en la cual han decidido realizar una serie de movilizaciones, para reclamar el pago de sus salarios.

La FSP UGT Huelva que ya está luchando por que las condiciones laborales mejoren, ha estado en todo momento mediando para que el cobro mensual se efectúe lo antes posible, así la semana pasada, ya que la empresa alegó a los trabajadores/as que no pagaba, al no disponer del dinero que la Junta de Andalucía le adeudaba, se hicieron gestiones con el Servicio de Mayores de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social. En esta reunión la Junta de Andalucía asegura que ya ha efectuado la orden de pago, pero que este problema, debe de ser solucionado por la propia empresa. La FSP UGT Huelva va a seguir apoyando al Comité de empresa en cuantas decisiones se emprendan para hacer valer sus derechos.

El calendario de movilizaciones contempla realizar dos concentraciones diarias los lunes y los jueves, de 14,20 H a 14,40 H, un horario pensado para no perjudicar a los ancianos/as que no tienen culpa de nada. Estas acciones durarán el tiempo que sea necesario hasta que la empresa cumpla con sus obligaciones. La primera se efectuará la semana que viene.